

**INFORME DE GERENTE GENERAL
PARA LOS SEÑORES SOCIOS DE
EMIHANA CIA. LTDA.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Señores Socios:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2017, en mi calidad de Gerente General de EMIHANA CIA. LTDA..

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos

El año 2,017 fue un año de transformación de el negocio, hasta el mes de mayo tuvimos algo de flor fresca para la venta, pero a partir de junio el negocio se convirtió 100% en flor preservada, reemplazando variedades. La decisión fue acertada, y así se vé en los resultados financieros a diciembre de 2,017.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Socios de la compañía, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

En el escenario macro, Ecuador tuvo un año complejo, con cambio presidencial y de interrelación de la empresa privada con el Estado y sus dependencias, un importante desfinanciamiento de las finanzas públicas, y endeudamientos importantes a tasas altas de interés y plazos cortos de financiamiento. El precio del petróleo se estabilizó alrededor de los \$50 por barril, sin embargo ese ingreso no fue suficiente para cubrir las necesidades fiscales.

El sector exportador continúa siendo muy importante para el país pero no se ven signos concretos de apoyo, pues la política laboral es bastante inflexible, no se lograron concretar ofrecimientos para amortiguar el efecto de impuestos de entrada en terceros países, se continúa con anticipos sobre impuesto a la renta, y se mantiene el impuesto de salida de divisas.

Dentro de ese marco complejo, considero que nos hemos logrado mover con bastante éxito, dentro del nicho productivo y de mercado que manejamos.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base al análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2017, se verificó que los mismos arrojan utilidad, por encima de lo esperado, y mucho mayor que el año anterior.

5. Propuesta del destino de las utilidades.

El Gerente General pone a consideración de la Junta el destino de las utilidades de 2,017, de la siguiente forma:

Realizar las deducciones de orden legal, y distribuir entre los socios la suma de un millón trescientos diecinueve mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América



(USD \$1'319.500,00), a razón de un dividendo por cada participación por un valor de tres dólares de los Estados Unidos de América con 77/100 (USD \$ 3,77), quedando la distribución a prorrata de la participación de cada socio, de la siguiente manera: (i) la suma de setecientos mil novecientos noventa dólares de los Estados Unidos de América con 03/100 (USD \$700,990,03) a favor de Alexandria Overseas Corp.; (ii) la suma de trescientos setenta y tres mil novecientos cuarenta y seis dólares de los Estados Unidos de América con 30/100 (USD \$373,946,30) a favor de Fis Colombia S.A.S. y, (iii) la suma de doscientos cuarenta y cuatro mil quinientos sesenta y tres dólares de los Estados Unidos de América 67/100 (USD \$244,563,67) a favor de Marsham Overseas Corp., y el excedente correspondiente a quinientos noventa y tres mil trescientos cuarenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América con 98/100 (USD \$593,348,98) destinarlo a la cuenta "Utilidades Retenidas".

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para EMIHANA CIA. LTDA. son:

- a) Mantener estándares de alta calidad
- b) Lograr fidelidad de nuestros clientes
- c) Buscar nuevos nichos de mercado
- d) Posicionarnos en primer lugar en venta de flor preservada a nivel local y regional
- e) Lograr identificar y producir los volúmenes de producción que requiere el mercado.

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

EMIHANA CIA. LTDA. se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando fiel cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus Socios.

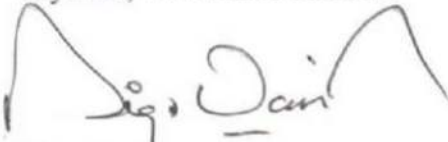
8. Otros

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y la Municipalidad de Cayambe, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con cámaras de la producción, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente,

Cayambe, 30 de marzo del 2018.



Diego Ucedo
GERENTE GENERAL
EMIHANA CIA. LTDA.